

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 304/18
Rivera, 31 de octubre del 2018.

AVISO:



Se solicita colaboración a los Medios de Prensa y a la Población en general, para ubicar al adolescente **Antony Rafael MENESES CHAGAS, uruguayo de 17 años de edad**, el cual falta de su hogar sito en calle **Juan Rosas N° 237**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526000

AMP. CDO. 303/18 – ESTUPEFACIENTES - PERSONAS INTERVENIDAS:

Atento a la detención de dos masculinos **de 47 y 20 años**, el pasado lunes, donde se incautaron del interior de una mochila **varios envoltorios de marihuana, por un total de 2,112kg.**

Culminada la instancia Judicial el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO DE 20 AÑOS, POR UN DELITO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 31 DE LEY 14294, EN LAS MODALIDADES DE IMPORTACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL Y EN CALIDAD DE AUTOR.**

ASÍ MISMO SE DISPUSO: “CONDENASE AL INDAGADO A LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA.”

“RESPECTO AL MASCULINO DE 47 AÑOS: CESE DE DETENCIÓN”.

Trabajó, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental Anti Drogas.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de ayer, Policías del G.R.T., concurren a una finca en calle Augusto Leonel Fernández, donde por problema familiar, intervinieron a **un masculino de 34 años**, el que incumplió medidas cautelares hacia su ex pareja, impuestas en base a un hecho ocurrido el día **14/09/2018**, donde el Magistrado en aquel entonces había dispuesto **“PROHIBICIONES DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO DEL DENUNCIADO HACIA LA DENUNCIANTE POR UN PLAZO DE 180 DÍAS, EN UN RADIO NO MENOR A 200 METROS”.**

Enterada la Fiscalía de Turno y el Magistrado de Familia dispuso: **“QUE SE LE INTIME AL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS YA DISPUESTAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE INCURRIR EN DESACATO, CESE DE DETENCIÓN”.**

CONTRABANDO. PERSONA INTERVENIDA.

En la noche de ayer, personal del **Departamento de Seguridad Rural** avistó en Ruta 27 próximo al km 9, a una **Camioneta marca VOLKSWAGEN, color blanca, matrícula de Tacuarembó: RAL 1812**, la cual se dio a la fuga e ingresó al **camino a Lagos del Norte** y en una de las curvas chocó contra el alambrado, fugándose el conductor hacia el monte,

siendo **detenido por personal de Seccional Novena de servicio en Puesto Policial** de aquella localidad, resultando ser un **masculino de 56 años**.

Al inspeccionar la Camioneta se constató que llevaba cigarrillos de procedencia brasileña, un total de **1.193 (mil ciento noventa y tres) cartones, Marca: 51**.

El masculino fue conducido a la División Territorial N° 1 donde permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Institución religiosa en calle Artigas, entre Luis Batlle Berres y Juana de Ibarbourou, hurtaron la suma de **\$ 530 (pesos uruguayos quinientos Treinta)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una finca en calle Rubén Guedes, hurtaron un **televisor**, no aportando la víctima más datos del artefacto.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde del pasado día domingo, hurtaron **1 moto marca Winner, color roja, matrícula FDR 494**, que se encontraba estacionada en la baranda de una finca ubicada en calle Pedro Campbell, Barrio Picada de Mora.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron **1 moto marca Yumbo, color roja, matrícula FAG 824**, que se encontraba estacionada en calle, Dr. Quartara, Barrio Insausti.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA:

En la jornada de ayer, momentos en que dos (2) adolescentes, ambos **de 13 años de edad**, se encontraban en la parada del ómnibus en calle Líbano y Orlando Bonilla; fueron abordados por **un masculino**, quien mediante amenazas con **un cuchillo** les sustrajo **dos tablas de dibujo**.

Seguidamente personal de Seccional Novena concurre al lugar del hecho, logrando recuperar una de las tablas.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“HERIDA CORTANTE POCO PROFUNDA EN CODO DERECHO 10 CM DE EXTENSIÓN”, fue el dictamen Médico, para el conductor de la moto marca Yumbo, matrícula FYR 102, luego de colisionar en el día de ayer, en la intersección de Boulevard Libano y calle Tabaré, con el auto, matrícula INY 5831, de Santana do Livramento, cuyo

conductor resulto ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

“TRAUMATISMO LEVE. LACERACIÓN EN MUSLO”, fue el diagnóstico Médico para una femenina que en la noche de ayer circulaba en una **MOTO marca VITAL, matrícula FAK 1536**; y en la intersección de **Bvr. Pte. Viera y calle Joaquín Suárez** colisionó con una **MOTO marca a YUMBO, matrícula FAC 837**, conducida por una femenina a la cual le diagnosticaron: : **“TRAUMATISMO LEVE DE PUÑO. ALTA EN EL LUGAR”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.